

ACTA 186-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día ocho de diciembre del dos mil nueve.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, señor José Alberto Flores Campos, señor Manuel Umaña Elizondo y señora Sonia Mora Castillo.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Maureen Valverde Fallas, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo, señor Víctor Manuel Barboza Blanco.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Carlos Abarca Cruz, síndico San Carlos

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
5. Informes
 - A. Informes de Consejo de Distrito
 - B. Informes de Comisiones y Representaciones
 - C. Informes del Señor Alcalde
6. Mociones
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 185-2009, del primero de diciembre del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
 - En el artículo V, Informe de Representaciones, aclarar que el secretario de la Junta Cantonal es el señor Isaac Azofeifa.
 - En el artículo V, Informe de comisiones y Representaciones, comisión cultural, modificar la palabra candelaria por iluminaria.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El señor Presidente Municipal se retira por motivo del recibimiento de la retroexcavadora.

El Auditor Interno, el señor Fabio Vargas Navarro, se presenta a la sesión para explicar los dos siguientes puntos:

1. La Auditoría Interna de esta Municipalidad, mediante oficio AIM-111-2009, retoma el asunto del criterio 12150 emitido por la División Jurídica de la Contraloría ratifica que el régimen aplicable para el Alcalde es la prohibición, tal y como se expuso en los informes mediante oficios AIM-96-2009 y AIM-105-2009.

El señor Presidente Municipal manifiesta que dicho informe se encuentran en Comisión de Gobierno y Administración.

2. La Auditoría Interna de esta Municipalidad, mediante oficio AIM-112-2009, comenta referente al informe enviado a este Órgano Colegiado, sobre de la contratación de la Asistente para el Departamento Legal de esta Municipalidad.

El señor Vargas Navarro manifiesta que la auditoría no le quedó claro, cual fue el fin de solicitar un informe, si al final no fue tomado en cuenta o analizado para tomar la decisión de si se aprobaba o no el pago de la contratación del asistente legal, por lo que sería importante obtener una justificación al respecto, sin embargo ya la decisión está tomada.

La regidora Fallas Moreno está en total acuerdo con el señor Vargas Navarro, no se espero a que llegara el informe, sin embargo recibieron la presión por parte del señor Alcalde para que dicho pago se realizara y además otra observación es que aprobaron el pago completo por mes y medio y resulta que según manifiesta el Auditor Interno, este contrato viene desde el 18 de noviembre al 31 de diciembre del 2009, y la Municipalidad cierra el 18 de diciembre del presente año, por lo que es evidente que trabajará solo un mes, además el señor Presidente Municipal dijo que ya él había valorado ese pago y que estaba correcto; la regidora comenta que es lamentable que como regidores no se tenga más carácter al tomar las decisiones y que en realidad, como se ha dicho, nos falta pantalones para hacerse valer.

El señor Vargas Navarro manifiesta que la auditoría ha tenido obstáculos, ya que solicitó ante proveeduría la contratación de un abogado externo para el departamento de la auditoría, sin embargo la proveedora lo traslado al Alcalde Municipal y este lo dio a conocer al Concejo, mas no se ha tenido respuesta alguna.

El regidor Flores Campos aclara que en la sesión 184-2009, celebrada el primero de diciembre del presente año, manifestó que existe otro medio tiempo para abogado que se podría contratar, tanto para la auditoría como para el Concejo, y que no se contrate al actual asesor legal el tiempo completo.

El señor Vargas Navarro manifiesta que lo que él pretendía era contratarlo por un periodo aproximado de tres meses.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Sesionar extraordinariamente el día jueves 10 de diciembre del presente año a las 9 de la mañana en esta sala de sesiones, a fin de tratar el asunto de los informes que la Auditoría Interna a enviado a este Concejo.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, mediante los oficios S.G.V.M 10-2009 y S.G.V.M 11-2009 envía el acuerdo N° 1 y N° 2, respectivamente, tomado por la Junta Vial Cantonal de Tarrazú, en su sesión N° 8-2009 del día 03 de diciembre del 2009. Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: Ratificar los siguientes acuerdos tomados por la Junta Vial Cantonal en su sesión N° 08-2009, celebrada el día 03 de diciembre del presente año:

Acuerdo N° 1: Aprobar el informe anual de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal del periodo 2009.

De los caminos proyectados para el año 2009 en presupuesto ordinario 2009 y primer extraordinario 2009, se presenta a continuación un cuadro resumen donde se indica la fecha en se dio visto bueno y el nombre del camino, y un cuadro resumen de los caminos que se encuentran en departamento de proveeduría con la fecha en que fueron entregados a ese departamento.

Distrito de San Marcos:

| Fecha Vistos Buenos | Nombre del Camino |
|---------------------------|-------------------------------------|
| 21 de septiembre del 2009 | Cunetas frente al Hogar de Ancianos |
| 21 de septiembre del 2009 | Camino Escuela Canet Jiménez |
| 3 setiembre del 2009 | Camino el Llano el Vapor |
| 3 setiembre del 2009 | Camino los Zúñiga |
| 31 de agosto del 2009 | Camino Canet Cedral |
| 31 de agosto del 2009 | Construcción de cajas de registro |
| 11 de mayo del 2009 | Camino Calle Vargas |
| 27 de julio del 2009 | Camino los Bermúdez |
| 4 de mayo del 2009 | Camino San Guillermo |
| 31 junio del 2009 | Cunetas frente al estadio |
| 6 de julio del 2009 | Construcción de cajas |
| 31 de agosto del 2009 | Camino Rodeo-Canet |
| 26 de noviembre | Camino al Balar |

Proyectos de San Marcos en Proveeduría

| Camino | Fecha de entrega a proveeduría | Presupuesto |
|----------------------|--------------------------------|----------------|
| Camino Los Umaña | 01/07/2009 | ¢8.630.000,00 |
| Camino Los Hernández | 30/06/2009 | ¢12.914.000,00 |

Distrito de San Lorenzo:

| Fecha Vistos Buenos | Nombre del Camino |
|--------------------------|--|
| 19 de octubre de 2009 | Construcción de cabezales; San Lorenzo |
| 05 de octubre de 2009 | Camino de Esquipulas San Lorenzo |
| 05 de octubre de 2009 | Construcción de cajas de registro, San Lorenzo |
| 21 de septiembre de 2009 | Camino Al Ebais, San Lorenzo |
| 11 de septiembre de 2009 | Construcción de cunetas, San Lorenzo |
| 3 de septiembre de 2009 | Camino a Naranjillo |
| 24 de agosto de 2009 | Camino Cerro Nara |
| 20 de julio de 2009 | Arteria del Pacífico |
| 6 de julio de 2009 | Camino San Bernardo |
| 6 de julio de 2009 | Camino Zapotal del asfalto a la Quebrada |
| 6 de julio de 2009 | Camino Zapotal de la Escuela a la Quebrada |
| 23 de junio de 2009 | Camino San Cayetano |
| 08 de junio de 2009 | Proyecto Construcción Cuneteo en el camino la Candelilla |
| 08 de junio de 2009 | Camino Viejo Mata de Caña |
| 3 de junio de 2009 | Proyecto de Cuneteo en San Cayetano |

| | |
|--------------------------|--|
| 25 de mayo de 2009 | Camino la Concepción |
| 15 de mayo de 2009 | Camino los Mora la Esperanza |
| 15 de mayo de 2009 | Camino Cruce los Godínez |
| 15 de mayo de 2009 | Camino Alto de Mata de caña a Zapotal |
| 15 de mayo de 2009 | Camino Viejo San Lorenzo |
| 4 de mayo de 2009 | Camino San Martín |
| 16 de noviembre | Camino la Libia, San Lorenzo |
| 11 de septiembre de 2009 | Camino Viejo San Lorenzo alto de Mata de Caña al bajo las Quebradas. |
| 2 de noviembre de 2009 | Camino de San Gabriel, San Lorenzo |
| 28 de septiembre de 2009 | Camino Los Mesen, San Lorenzo |
| 21 de septiembre de 2009 | Camino los Ángeles San Lorenzo |
| 21 de septiembre de 2009 | Camino San Martín |
| 07 de septiembre de 2009 | Cunetas de San Lorenzo |

En cuanto a los proyectos que falta por ejecutarse, están en Departamento de proveeduría:

Proyectos de San Lorenzo en Proveeduría

| Camino | Fecha de entrega a proveeduría | Presupuesto |
|------------------------------|--------------------------------|----------------|
| Camino los Reyes San Joaquín | 03/11/2009 | ¢3.000.000,00 |
| Proyecto Fondos Chinos | 30/06/2009 | ¢58.000.000,00 |
| Camino Naranjillo | 29/07/2009 | ¢3.000.000,00 |
| Camino Quebrada Arroyo | 01/06/2009 | ¢1.544.000,00 |
| Construcción de cabezales | 03/11/2009 | ¢4.000.000,00 |
| San Miguel el Salado | 03/11/2009 | ¢5.000.000,00 |

Los únicos dos caminos restantes en todo el presupuesto ordinario 2009 y primer extraordinario 2009 (2008) son:

1. Alcantarillado de cuadro camino los Mora: este trabajo no se ha solicitado a proveeduría porque estoy a la espera de una solicitud hecha al ICE, para realizar el proyecto en conjunto debido a que el dinero presupuestado es insuficiente para un proyecto de tal dimensión, y con la colaboración del Ice si podría ser concluido a corto plazo.

2. Construcción puente camino Los Godínez: Este proyecto no está en proveeduría debido a que es un proyecto es de gran envergadura por lo que el presupuesto para dicho puente es de ¢4.000.000 lo que insuficiente para concluir dicha obra.

Distrito de San Carlos:

| Fecha Vistos Buenos | Nombre del Camino |
|--------------------------|----------------------------------|
| 23 de noviembre del 2009 | Camino alto el cura-Los Quiroz |
| 30 de junio del 2009 | Entrada los Navarro |
| 30 de junio del 2009 | Camino Honorio Garro |
| 03 de junio del 2009 | Camino Bajo San José |
| 20 de junio del 2009 | Camino San Cayetano |
| 20 de junio del 2009 | Camino los Camacho |
| 11 de mayo del 2009 | Camino Bajo San José |
| 30 de junio del 2009 | Camino Entrada Los Ulloa |
| 15 de mayo del 2009 | Camino la Jamaica |
| 15 de mayo del 2009 | Camino Entrada los Padilla |
| 30 de junio del 2009 | Camino Alto Vargas San Francisco |
| 30 de junio del 2009 | Camino Cuesta de moras |
| 11 de noviembre de 2009 | Camino Los Cruz |
| 11 de noviembre de 2009 | Camino Entrada Los Porras |
| 11 de mayo del 2009 | Cunetas bajo San José |

Proyectos de San Carlos en proveeduría

| Fecha de entrega | Camino |
|--------------------------|--|
| 3 de noviembre del 2009 | Camino Entrada a la escuela alto de San Juan |
| 3 de noviembre del 2009 | Camino Quebrada seca San Carlos de Tarrazú |
| 14 de setiembre del 2009 | Camino Terrazas a Bajo San José, San Carlos |
| 10 de setiembre del 2009 | Camino San Francisco, San Carlos de Tarrazú |
| 10 de setiembre del 2009 | Camino Honorio Garro, San Carlos de Tarrazú |
| 26 de noviembre del 2009 | Camino el Cruce San Ramón, San Carlos |
| 26 de noviembre del 2009 | Camino el Cruce Río Negro, San Carlos |

Otros

1. Se creó una forma de calificación para los proveedores de caminos que reflejara en realidad la calidad del trabajo que se realiza, para que eso sea lo que se toma en cuenta para las contrataciones administrativas.
2. Se realizó la demarcación vial del centro del cantón de Tarrazú.
3. Se realizó la esperada compra de un retroexcavador-cargador.

Administrativo

- 1) Se rindieron 08 informes mensuales a la Junta Vial Cantonal.
- 2) De un 100% de los proyectos del presupuesto 2008-2009 se realizó un 94% de los proyectos.
- 3) Los 243 caminos incluidos en la red vial cantonal cuentan con su respectivo expediente.
- 4) Se recibieron 184 solicitudes de inspecciones, a las cuales se les dio prioridad a los caminos que tenían contenido presupuestario; los otros caminos sin embargo cuenta con un informe del asistente Técnico Vial, en su mayoría.

Y en algunos casos emergentes se soluciono con los fondos de Administración de Caminos y Calles.

- 5) Se recibieron 28 solicitudes para nuevos caminos públicos, para las cuales se realizó la contratación de un asistente legal, que lo está revisando.
- 6) Se hicieron 25 boletas de entregas de alcantarillas. Las cuales cuentan con registro
- 7) La U.T.G.V.A cuenta con tres funcionarios activos
- 8) El Departamento cuenta con un 95% de mobiliario de oficina y en equipo de cómputo.

Una vez discutido, se somete a votación queda ampliamente:

Acuerdo Definitivamente Aprobado

- ✓ Que se informe a los Concejos de Distrito

Acuerdo N° 2: La Junta Vial Cantonal de Tarrazú acuerdan reunirse los primeros jueves de cada mes para el año 2010.

Una vez discutido, se somete a votación queda ampliamente:

Acuerdo Definitivamente Aprobado

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Los vecinos del camino hacia los Mesén, agradecen el arreglo de dicho camino y la ayuda de colocar alcantarillas, además informan que se pueden transportar hacia el pueblo de San Bernardo.
5. El IFAM, mediante oficio DM-501-SSP-114-09, hace de conocimiento que a partir del 24 de junio del 2008, fue publicada y puesta en vigencia la Ley N° 8641, "Declaratoria del servicio de hidrantes como servicio público y reforma de leyes conexas", el objetivo de esta Ley, es el de ordenar y regular todo lo relativo a la materia de los hidrantes en todo el territorio nacional, por lo que la Municipalidad como operador del servicio de acueducto y alcantarillado, tiene la responsabilidad de contar con los equipos necesarios y proceder a su instalación.
6. La Parroquia San Marcos Evangelista, informan que para el próximo 08 al 11 de enero del 2010, se estará organizando la "Fiesta de la Bendición de la Tierra y del Café de Tarrazú", y para llevar a cabo la Fiesta necesitan realizar actividades deportivas, culturales, culinarias, musicales y otras; algunas de las cuales tienen un considerable costo económico que buscan sean patrocinadas para que la Fiesta tenga un resultado positivo.
Se retomará en Asuntos Varios, a fin de esperar la certificación por parte del Tesorero.
7. La señora Karen Alvarado Rojas, Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de esta Municipalidad hace de conocimiento la resolución N° 0173-2009, dictada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Inspección de Trabajo.

La regidora Fallas Moreno alega que ella esperaba un informe por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal o del Departamento de Asesoría legal, respecto a calle Corea, ya que la semana pasada se tenía programada una audiencia por ambas partes, además informa que el Lic. Ricardo Valverde le comentó que el señor que está realizando la construcción presentó un plano madre, sin embargo no demuestra nada, ya que de un plano madre se realiza las donaciones de terrenos, por lo que en estos momentos no tiene validez alguno, por lo que la duda es porqué tanto el abogado como la ingeniera municipal le dan tantas vueltas al asunto, además el primer gran error que la Municipalidad cometió fue dar el permiso, sin antes verificar bien dicha situación.

El regidor Flores Campos solicita que se consulte para ver qué responsabilidad tiene el Concejo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #3: Solicitar al Lic. José Martínez Meléndez, Asesor Legal de esta Municipalidad, con carácter de urgencia, el avance del informe sobre la investigación del camino Calle los Corea, además analizar las escrituras, para ver si hay servidumbre de paso.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTICULO IV: INFORMES

A. Informes de Consejos de Distrito:

Distrito San Carlos:

El síndico Abarca Cruz manifiesta que la seguridad en el Distrito tercero del Cantón de Tarrazú, ya se empieza a ver la influencia de los recolectores de café, y dicha comunidad está muy abandonada, ya que no se ve el patrullaje constante, ni ronda y gasolina para ir a San Carlos.

El regidor Barboza Blanco sugiere que se invite a la Ministra de Gobernación y Policía, y que realice una inspección en dichas comunidades y ver la posibilidad que abran delegaciones en San Lorenzo y San Carlos y se designen a policías.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Solicitar al Capitán Noé Guerrero, de la Fuerza Pública, con carácter de urgencia, el monitoreo y el patrullaje constante, en especial los fines de semana, durante las actividades, en el Distrito tercero de Tarrazú, esto debido a la gran necesidad que dicha comunidad requiere, y a petición del Consejo de Distrito de San Carlos de Tarrazú.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

B. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

C. Informe del Alcalde Municipal:

1. Acuerdo #5: Se presenta su aprobación los siguientes pagos:

| ORDEN DE COMPRA N° | PROVEEDOR | MONTO (colones) | DESCRIPCION DE LA OBRA |
|--------------------|--|-----------------|--|
| 844 | Geovanny Monge Bonilla | ¢180.000.00 | 10 horas back hoe camino Zapotal |
| 851 | Junta Administradora de la Imprenta Nacional | ¢128.720.00 | Publicación de avalúos de los que no se logro localizar al propietario |
| 796 | R.A.D. Constructora E.I.R.L | ¢4.597.143.20 | Desembolso 40% const edificio Salón comunal y Biblioteca de Tarrazú |
| 822 | Ferretería Lena S.A. | ¢50.580.08 | Materiales para la inst de lámparas en el parque |
| 811 | Proviasa Internacional S.A. | ¢7.585.800.00 | Demarcación Vial Centro Tarrazú (50%) |
| 841 | Omar Navarro Monge | ¢1.500.000.00 | Reparaciones Camino San Joaquín (Santa Rosa-Basurero) |
| 808 | Bolivar Vargas Camacho | ¢1.600.000.00 | Construcción acople caja reg 1 proyecto del Estadio Tarrazú (60%) |
| 809 | Bolivar Vargas Camacho | ¢3.600.000.00 | Construcción de cabezales en San Lorenzo Tarrazú (60%) |
| 840 | María Guadalupe Araya Meza | ¢1.000.000.00 | Confección de trajes para la Banda Municipal (50%) |
| 799 | Bolivar Vargas Camacho | ¢2.500.000.00 | Construcción de vestidores cancho de futbol Mata Caña (40%) |
| 458 | Carlos Edo. Elizondo Vargas | ¢500.000.00 | Catastro de lotes donde se ubican las nacientes Tarrazú |
| 575 | Comercial de potencia y maquinaria S.A. | ¢48.294.455.00 | Compra retroescabador |

Nota: las órdenes de compra N° 850 y 849 no son aprobadas hasta tanto no se defina su correcta ubicación.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El día de hoy se recibió el Back Hoe.

3. Las lámparas del parque central de San Marcos ya están instaladas, únicamente en la explanada, y el próximo año se espera que se pueda comprar para lo que falta.

4. Con respecto al contenedor que se pretende comprar para el centro de acopio, en estos momentos no se cuenta con el presupuesto, por lo que la idea es realizar una carta de préstamo del contenedor y ver si el otro año se puede realizar la compra.
5. Solicita la revocatoria del acuerdo N° 1, tomada en la sesión 185-2009, celebrada el día primero de diciembre del 2009, ya que dicho portón no está en territorio del Tarrazú, sino que pertenece del Cantón de Aguirre, sin embargo se están realizando los estudios correspondientes.
6. El día de hoy se reunirá con el Alcalde y la Unidad Técnica del Cantón de Parrita para ver el tema de la adquisición de maquinaria.
7. Los trabajos frente al Estadio Municipal prosiguen con fondos propios de la Municipalidad, ya que la Comisión Nacional de Emergencia sigue sin dar los materiales solicitados.
8. Ya se les giró el 10% de lo recaudado de este año de los Bienes Inmuebles, a las Juntas de Educación.
9. El día de mañana se retirará el refrendo que está en la Contraloría General de la República, de la Compañía Presvere para que comiencen a trabajar.
10. El día 12 de diciembre estará reunido en el Cantón de Quepos, con el Alcalde, la cámara de Turismo, para realizar el acuerdo de la declaratoria de Ruta Nacional desde San Lorenzo de Tarrazú hacia Quepos.
11. Con respecto a la compra del nuevo camión recolector de desechos sólidos, se va a retomar, ya que es de suma importancia.
12. De los 5000 sacos de cemento que le pertenecen a la Municipalidad, ya se han transportado 3500, y se encuentra en el I.C.E.
13. Da a conocer los impuestos recaudados del primero al treinta de noviembre del presente año, y es por un monto de ¢14.723.569.19.

El regidor Umaña Elizondo manifiesta que fue al Departamento de Administración Tributaria, para que alguna de las funcionarias viniera a aclarar el porqué no se ha ejecutado el reglamento para la regulación de los Porteadores, y la respuesta fue que el señor Alexander Bolaños Alfaro les tiene prohibido venir al Concejo. Los señores Regidores le solicitan al señor Alcalde llamarlas.

*La regidora Blanco Zúñiga le consulta al señor Alcalde sobre el puente de Calle Vargas, ya que la semana pasada dijo que tenía que ir al MOPT y consultaba sobre dicho trabajo.

-El señor Alcalde manifiesta que dicho trabajo se le había hecho la carta de necesidad a la Comisión Nacional de Emergencia y hasta el momento no se ha tenido respuesta, ya que la situación sigue igual

ARTICULO V: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Flores Campos comenta que el periódico Ruta 21, no cumple con los verdaderos colores del escudo del Cantón, además alega sobre la construcción del Quiosco, ya que el Concejo no ha aprobado nada, además no era solo la remodelación del Quiosco, sino que era un anfiteatro y un play ground.
Los señores regidores manifiestan que ya el Concejo había aprobado la construcción del antiguo Quiosco.

2. El señor Presidente Municipal da a conocer la Certificación que se le solicitó al Tesorero.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: Girar a la Parroquia San Marcos Evangelista de Tarrazú, un monto de ¢250.000.00 para solventar el costo del juego de pólvora que se llevará a cabo el día lunes 11 de enero del 2010.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

3. El regidor Umaña Elizondo comenta que se viene escuchando en el ambiente del café, que están exigiendo a todos los dueños de finca, asegurar a todos sus recolectores de café.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Solicitar a Coopetarrazú R.L., una copia del pronunciamiento, por parte del Gobierno, en donde exigen a los agricultores, el pago obligatorio del seguro todos sus cogedores de café.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

4. El regidor Flores Campos consulta sobre el Reglamento para reconocimientos a personas físicas y jurídicas.
Los señores regidores manifiestan que la próxima sesión se traiga las objeciones del caso.
5. La regidora Fallas Moreno consulta sobre qué día se va a sesionar este fin de año.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #8: Comunicar al Cantón de Tarrazú, que el día martes 29 de diciembre del presente año, no se estará sesionando, por motivo de fiestas navideñas, para tal efecto los asuntos a tratar en dicha sesión, serán conocidas en la sesión del 22 de diciembre del 2009 y en la del 05 de enero del 2010.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Se presenta la señora Emilia Retana Jiménez, y manifiesta que viene respaldada por el señor Alcalde, porque ni ella ni la señora Teresita Blanco Meza, tienen permiso, ya que tiene órdenes por parte del señor Alexander Bolaños Alfaro, jefe del Departamento de Administra de no venir al Concejo.

La regidora Fallas Moreno manifiesta que en el artículo 40 del Código Municipal está muy claro que el Concejo puede llamar a cualquier funcionario para alguna información, por lo que el señor Bolaños Alfaro está violando dicho artículo

Los señores regidores consultan sobre si ya se están aplicando el reglamento para la regulación de porteadores,

El señor Presidente Municipal manifiesta que se había realizado una reunión con el Asesor Legal, la regidora Fallas Moreno, el regidor Umaña Elizondo, el señor Bolaños Alfaro y él, analizaron el reglamento para aclarar las dudas y para que se le diera la aplicación correspondiente.

La señora Retana Jiménez manifiesta que el señor Bolaños Alfaro no ha dado ninguna directriz, y cuando llegan a realizar la consulta los traslada para donde la Secretaria del Concejo; además cree importante que se tome en cuenta a los porteadores que han venido primero a realizar la solicitud.

La regidora Fallas Moreno manifiesta que entonces para que hacer reglamento y acuerdos si evidentemente no los quieren aplicar, y en vista de que el jefe del Departamento de Administración Tributaria está haciendo caso omiso al acuerdo y reglamento, se le solicita al señor Alcalde que pase un reglamento de la regulación de los porteadores para el Cantón de Tarrazú a la señora Teresita Blanco Meza, además la señora regidora consulta quién quedó como encargada del Departamento.

La señora Retana Jiménez comenta que no dejó encargadas, pero cualquier asunto que lo llamaran.

Finaliza la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Edgar Cerdas Cordero
PRESIDENTE